MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
☎/ 📠 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 07/2016

En la ciudad de **La Paz**, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de Octubre del año dos mil diez y seis (17/10//2016) siendo las 09:15 horas, se reúnen en la sala de la Junta Municipal, La Lic. Blanca M. Chávez Vallejos Intendente Municipal, Sta. Natalia Franco Responsable de la UOC, el Tesorero Municipal Lic. Néstor Venialgo, y los señores oferentes: el Sr. Nelson Erasmo Silva en Representación de Project Ingeniería S.R.L., el Sr. Lucio Martínez Sotelo en Representación de Base Servicios, el Sr. Fernando Céspedes en Representación de Tecno Ingeniería y el Arq. Rigoberto Neri Riveros para dar inicio a la apertura de ofertas para la **LA REFACCIÓN DE LA ESC. BÁSICA Nº 741 MCAL. FRANCISCO SOLANO LÓPEZ** bajo la Modalidad de **CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2016** realizado por la Institución, en donde se presentaron las siguientes ofertas:

1. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Nº DE OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1- PROJECT INGENIERIA S.R.L.	313.059.651.-
2- BASE SERVICIOS	333.372.000.-
3- TECNO INGENIERIA	368.682.143.-
4- RIVEROS CONSTRUCCIONES	376.484.000.-

2. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº de oferentes	**Formulario de Oferta debidamente Firmado**	**Garantía de Mantenimiento de Oferta.**	**Documento que acredita la representación**	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	**Declaración Jurada de no estar involucrado en Práctica de Violación de Menores.**
1-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

BASE Sistema de Agua Pozos Artesianos. Cel.: (0986) 445 261

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

☎/ 🖷 (0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

2-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
3-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
4-	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento

OBSERVACIONES:

- El Representante de Riveros Construcciones el Arq. Rigoberto Neri Riveros manifiesta que la empresa Project Ingeniería S.R.L. no cubre el tiempo establecido en el PBC la póliza de seguros.

En el caso de Tecno Ingeniería no completa el Ítems número 05 del Formulario de Ofertas.

- El representante de Base Servicios el Sr. Lucio Martínez Sotelo manifiesta que los documentos requeridos en el PBC solicita que estén debidamente autenticados por escribanía en este caso Project Ingeniería S.R.L. no cumple con lo anteriormente dicho.

Y por último el Representante de Tecno Ingeniería el Sr. Fernando Caballero manifiesta que los demás oferentes han modificado la planilla de la oferta de precio del ítems número 5.

Que, verificadas las ofertas presentadas se deriva al Comité de Evaluación para ser Dictaminado.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las **10:15** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ U.O.C.

Natalia Franco Carreras
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ INTENDENCIA

Lic. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TESORERO

Lic. Néstor Venialgo
Tesorero Municipal

Sr. Nelson Erasmo Silva
Project Ingeniería S.R.L.

Sr. Fernando Caballero
Tecno Ingeniería

Sr. Lucio Martínez Sotelo
Base Servicios

BASE Sistema de Agua
Pozos Artesianos
Cel. (0986) 445 263

Arq. Rigoberto Neri Riveros
Riveros Construcciones